



FIRMADO POR

La Secretaria del M.I Ayuntamiento de Caudete
MERCEDES BUENDIA BLANCO
06/05/2024

Ayuntamiento de

CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1232282D

D.ª MERCEDES BUENDÍA BLANCO, SECRETARIA GENERAL DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE (ALBACETE)

C E R T I F I C O :

Que el **Pleno del Ayuntamiento** de Caudete, en sesión **Ordinaria** celebrada el día **11 de abril de 2024**, en base al Acta de la citada sesión, con la salvedad de los términos que resulten a su aprobación (art. 206 del R.O.F.) y, en relación con el siguiente punto del Orden del Día: **"10º.- APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL PERÍODO 2024-2028."**, adoptó el siguiente ACUERDO:

««« La Corporación, debatido sobre el asunto, en votación ordinaria y por unanimidad de los Concejales asistentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones para el periodo 2024-2028 (sefycu n.º: 4809901) que figura en el expediente administrativo de su razón como ANEXO I.

SEGUNDO.- Conceder a la Asociación del Comercio la posibilidad de Justificación por importe de hasta 7.000,00 euros con facturas que se correspondan con actividades realizadas en el ejercicio económico 2023, debido a que, por causas ajenas a la voluntad de esta Administración, no se pudo llevar a cabo, en tiempo y forma, la tramitación del correspondiente expediente administrativo que permitiera liberar los fondos a favor de la citada Asociación.

TERCERO.- Conceder a la Asociación de Comparsas la posibilidad de Justificación por importe de hasta 5.000,00 euros con facturas que se correspondan con actividades realizadas en el ejercicio económico 2023, debido a que, por causas ajenas a la voluntad de esta Administración, no se pudo llevar a cabo, en tiempo y forma, la tramitación del correspondiente expediente administrativo que permitiera liberar los fondos a favor de la citada Asociación.

CUARTO.- Aprobar la Propuesta de Concesión de Subvenciones para el ejercicio 2024 (sefycu n.º: 4800346) incluida en el expediente administrativo de su razón como ANEXO II al presente acuerdo.

QUINTO.- Publicar íntegramente el Plan Estratégico de Subvenciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, para general conocimiento, en el portal web municipal y en la Base Nacional de Subvenciones y Ayudas Públicas.

SEXTO.- Notificar el presente acuerdo a las asociaciones interesadas, dando traslado a los departamentos de Intervención y Tesorería a los efectos procedentes en derecho.

ANEXO II - CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2024

• Subvenciones nominativas en régimen de concesión directa como premios:

OR	PR	PR3	ECO	ECO	Denominación	Cuantía (€)
3	330	330	48005	48005	PREMIO BECA DE INVESTIGACIÓN FCO. DOMENECH. CONCEJALÍA DE CULTURA	500,00
3	330	330	48002	48002	PREMIOS TARJETAS NAVIDEÑAS. CONCEJALÍA DE CULTURA	500,00
3	330	330	48003	48003	PREMIOS EVENTOS ACUARELA. CONCEJALÍA DE CULTURA	500,00
3	330	330	48004	48004	PREMIOS CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE. CONCEJALÍA DE CULTURA	440,00
3	320	320	48001	48001	PREMIO CONDE SAN CARLOS	1.000,00
3	330	330	48001	48001	PREMIOS CERTAMEN DE NARRATIVA	1.560,00



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA ACVK WDWK KRXX 7WHW

CERTIFICADO ACUERDO PLENO 11-04-2024 10º.- APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024-2028 - SEFYCU 4856909

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaria del MT Ayuntamiento de Caudete
MERCEDES BUENDIA BLANCO
06/05/2024

FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete
06/05/2024

Ayuntamiento de

CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1232282D

					EVARISTO BAÑÓN. CONCEJALÍA DE CULTURA	
3	330	330	48000	48000	PREMIOS CERTAMEN DE BELENES VILLA DE CAUDETE. CONCEJALÍA DE CULTURA	500,00
3	334	334	48000	48000	PREMIOS EVENTOS MUSICALES. CONCEJALÍA DE MÚSICA	500,00
3	334	334	48001	48001	ACTIVIDADES PROMOCIÓN MUSICAL	2.500,00
3	334	334	48000	48000	MÚSICA EN LOS BALCONES	1.500,00
5	338	338	48000	48000	PREMIOS ENGALANA CAUDETE. CONCEJALÍA DE FIESTAS	500,00
8	432	432	48000	48000	PREMIOS DEPORTIVOS PROMOCIÓN TURÍSTICA	0,00
16	430	430	48000	48000	PREMIOS EMPRESARIALES. CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	1.000,00

SUBVENCIONES EN FORMATO DE PREMIOS 11.000,00 €

• **Subvenciones nominativas en régimen de concesión directa:**

OR	PR	PR3	ECO	ECO 5	Denominación	Cuantía (€)
1	323	323	48000	48000	SUBVENCIÓN JARDÍN DE INFANCIA	1.000,00
1	338	338	48000	48000	SUBVENCIÓN JUNTA DE COFRADIAS Y PASOS DE SEMANA SANTA	2.000,00
1	430	430	48000	48000	SUBV. ASOCIACIÓN DE COMERCIO	14.000,00
1	231	231	48001	48001	SUBVENCIÓN CÁRITAS (INTERPARROQUIAL CAUDETE)	5.000,00
1	338	338	48001	48001	SUBV. ASOC. COMPARSAS	20.000,00
1	320	320	48002	48002	SUBVENCIÓN FEDERACIÓN DE AMPAS	2.000,00
1	231	231	48005	48005	SUBVENCIÓN ACAFEM	5.000,00
1	231	231	48006	48006	SUBVENCIÓN ASPRONA Y CEE FRANCISCO MUÑOZ	4.000,00
1	231	231	48007	48007	SUBVENCIÓN CRUZ ROJA	5.000,00
1	231	231	48008	48008	SUBVENCIÓN MANOS UNIDAS	2.000,00
1	231	231	48010	48010	SUBVENCIÓN CENTRO MAYORES	3.000,00
1	341	341	48011	48011	SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO CAUDETE	10.000,00
1	231	231	48012	48012	SUBV. ALZHEIMER	0,00
1	311	311	48012	48012	SUBVENCION ACALUCA (CANCER)	4.000,00
1	341	341	48012	48012	SUBV. CLUB DEPORTIVO ANTONIO AMORÓS	1.000,00
1	338	338	48015	48015	SUBVENCIÓN PARROQUIAS	0,00

TOTAL SUBVENCIONES NOMINATIVAS 78.000,00 €

• **Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva:**

OR	PR	PR3	ECO	ECO 5	Denominación	Cuantía (€)
1	231	231	48009	48009	Acción Social. Subvención libre concurrencia	15.000,00

TOTAL SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA 15.000,00 €**SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2024 - IMPORTE TOTAL: 104.000,00 € »»»**

Y, para que así conste, a los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente.



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA ACVK WDWK KRXX 7WHW

CERTIFICADO ACUERDO PLENO 11-04-2024 10º.- APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024-2028 - SEFYCU 4856909La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2